



Tribunal Supremo Electoral

Resolución: DDRCSR-R-043-2019.

Formulario No. CM-1248.

Partido: "UCN"

DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS DE SANTA ROSA, Quince de marzo del dos mil diecinueve.

Se tiene a la vista para resolver la solicitud presentada por el Partido Político: Unión del Cambio Nacional "UCN" a través de su Representante Legal: Jorge Enrique Passalli Urrutia y;

CONSIDERANDO I

La literal a) del artículo 169 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, regula que es atribución de la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos: "a) Conocer lo relativo a la inscripción de candidatos y Comités Cívicos electorales dentro de su jurisdicción.", en ese orden, el artículo 216 de la Ley antes citada regula que: "El Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos o su respectiva Delegación Departamental al recibir la solicitud de inscripción, la revisará cuidadosamente y la elevará, con su informe, dentro del plazo de dos días al Director de dicho Registro, quien deberá resolverla.... Si se tratare de inscripción de planillas municipales, con excepción de las cabeceras Departamentales, la resolución se dictará por la respectiva Delegación Departamental o el Departamento de Organizaciones Políticas, en su caso"

CONSIDERANDO II

Que la solicitud contenida en el formulario número CM-1248 fue presentada ante ésta dependencia en fecha: Ocho de marzo del dos mil diecinueve, junto con la documentación que para el efecto regula el artículo 214 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, y que la referida solicitud fue presentada dentro del plazo que regula el artículo 215 de la Ley antes citada.

CONSIDERANDO III

Que esta Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos, al realizar el análisis del expediente respectivo, pudo establecer que: a) La solicitud de inscripción, identificada en el epígrafe de la presente, cumple con los requisitos que regula la Ley Electoral y de Partidos Políticos, así como los requisitos contenidos en el Decreto 1-2019, de fecha dieciocho de Enero del dos mil diecinueve, emitido por el Tribunal Supremo Electoral, b) Que todos los candidatos presentaron las constancias de carencia de antecedentes penales, policíacos y constancias transitorias de inexistencia de reclamación de cargos, las cuales se verificaron y comprobó su autenticidad en línea con los enlaces de Contraloría General de Cuentas, Organismo Judicial y Ministerio de Gobernación. Por lo que se accede a lo solicitado y así debe resolverse.

POR TANTO:

Esta Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos, con fundamento en lo considerado, leyes citadas y lo preceptuado en los artículos, 20 literal a), 26 literales e), g), h) e i), 163 literal d), 167 literal d), 212, 213 y 217 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, 33, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 literal c), 57, 58, 59 y 60 de su Reglamento. Al resolver **DECLARA: I) CON LUGAR** lo solicitado por el Partido Político: Unión del Cambio Nacional "UCN" a través de su Representante Legal: Jorge Enrique Passalli Urrutia, declarando procedente la

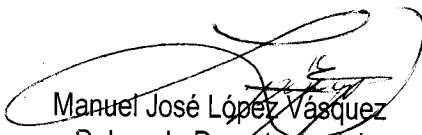
Pág. 1



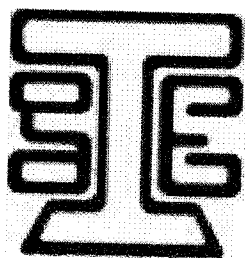
Tribunal Supremo Electoral

Resolución: DDRCSR-R-043-2019.
Formulario No. CM-1248.
Partido: "UCN"

inscripción de los candidatos para optar a los cargos de la Corporación Municipal de Guazacapan, departamento de Santa Rosa, a participar en las Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano a realizarse el día domingo dieciséis de Junio del año dos mil diecinueve y que encabeza el candidato a Alcalde, el señor: Víctor Manuel Pérez López. II) Remítase el expediente al Departamento de Organizaciones Políticas, para su inscripción y extender las credenciales que en derecho corresponden. III) NOTIFIQUESE.


Manuel José López Vásquez
Delegado Departamental
Registro de Ciudadanos
Santa Rosa





Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario
1248

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **SANTA ROSA*GUAZACAPAN**

Organización Política UNION DEL CAMBIO NACIONAL

Fecha y hora: 15 de marzo de 2019 04:52

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde	2461115850611	VICTOR MANUEL PÉREZ LÓPEZ	2461115850611	15/07/73
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular 1	1950380880611	PEDRO GUALTERIO PERALTA PÉREZ	1950380880611	21/12/71
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular 2	1962547520611	PEDRO FRANCISCO PÉREZ ORDOÑEZ	1962547520611	19/10/56
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Suplente 1	1908560090611	JOSÉ BENEDICTO MORENO DEL CID	1908560090611	22/03/63
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 1	2467640230611	EUGENIA ELIZABETH CAMEY ROJAS DE BARRERA	2467640230611	07/12/62
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 2	1920436090611	MARCO HORACIO PÉREZ AGUILERA	1920436090611	28/10/52
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 3	1959399640611	ENIO MANFREDO MORALES CRESPO	1959399640611	28/12/77
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 4	2387779600609	OTTO RAÚL JAUREGUI GONZÁLEZ	2387779600609	17/06/73
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente 1	1702882420611	JAIME SAUL BAUTISTA ESQUITE	1702882420611	15/08/89
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente 2	2501494510506	MANUELA CEBALLOS VILLAGRÁN DE VELÁSQUEZ	2501494510506	16/02/67



Tribunal Supremo Electoral
Delegación Departamental de Santa Rosa
CEDULA DE NOTIFICACION

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL RESOLUCION No. DDRCSR-R-43-2019

EN La Ciudad de Cuilapa, Departamento de Santa Rosa

EL DIA Diecisiete DE Marzo Del DOS MIL DIECINUEVE

SIENDO Diez HORAS CON Cero MINUTOS

CONSTITUIDOS EN: La Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral de Santa Rosa.

NOTIFIQUE A: Señor: Jorge Enrique Passali Urrutia; Representante Legal del Partido Político Unión del Cambio Nacional (UCN)

LA RESOLUCION No. DDRCSR-R-43-2019 emitida en ésta Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos.

DE FECHA: Quince de marzo de dos mil diecinueve

POR CEDULA Y COPIA DE LEY QUE ENTREGUE A: Victor Manuel Pérez López

QUIEN DE ENTERADO SI FIRMÓ. DOY FE.

[Handwritten Signature]
Victor Manuel Pérez López
DPI 2461-11585-0611



[Handwritten Signature]
Manuel José López Vásquez
Delegado Departamental
Registro de Ciudadanos
Santa Rosa